



Alerta de Seguridad

De la Asociación Internacional de Contratistas de Perforación (IADC)

ALERTA 00-12

INCIDENTE DURANTE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ESTIBADO DE TUBERÍAS (PRS)

QUÉ SUCEDIÓ:

Un miembro de la cuadrilla estaba cambiando los topes de caucho en la primera Pista del Sistema de Estibado de Tubería en el nivel de 144 pies (43.9 m) de la torre. Llevaba puesto un arnés de seguridad y tenía la cuerda de seguridad atada a la pista del PRS y trabajaba desde el PRS. Durante esta tarea, el perforador movió el PRS a lo largo de la pista a solicitud del programador del PRS. Esta acción desplazó la unidad sobre la cual se hallaba el hombre que trabajaba en las alturas. El hombre sintió el movimiento y detuvo su caída agarrándose de la cuerda y luego se bajó por la cuerda quedando suspendido de la pista del PRS. El perforador fue avisado de la situación y detuvo el movimiento del PRS. Se envió una canastilla de trabajo hasta el hombre y éste fue bajado hasta el piso sin sufrir lesiones.

QUÉ LO CAUSÓ:

Se llevaban a cabo simultáneamente dos tareas de mantenimiento sin la adecuada comunicación entre el hombre de servicio, el perforador y el miembro de la cuadrilla que trabajaba en altura. No se emplearon procedimientos de Bloqueo / Cierre Rotulado.

ACCIONES CORRECTIVAS:

1. Debe implementarse un programa completo de Bloqueo / Cierre Rotulado y un sistema de Permiso de Trabajo para tareas tales como el reemplazo de los topes de caucho del PRS.
2. Las tareas como el reemplazo de los topes de caucho en la torre deben estar precedidos por una evaluación de peligro y un Análisis de Seguridad de las Tareas (JSA). Para más información sobre como llevar a cabo los JSA, consultar el *IADC Accident Prevention Reference Guide*.
3. Debe mantenerse comunicación entre el personal de servicio, el perforador y los miembros de la cuadrilla del equipo para asegurar que todo el personal se haya percatado de trabajadores operando en altura. Como parte del Permiso de Trabajo, debe colocarse un cartel en los controles del PRS - "Personal en la Torre".
4. Deben desarrollarse Procedimientos para Operaciones Simultáneas con una matriz que describe cuáles operaciones no podrán realizarse al mismo tiempo, a pesar de los Procedimientos para Operaciones Simultáneas.

Este material se presenta solamente con fines informativos.
Los gerentes y supervisores deberán evaluar la información para determinar si puede aplicarse a sus situaciones y prácticas específicas.

[Regresar a la Página Principal de Alertas](#)

<http://iadc.org/espanol/alertas/es00-12.htm>